

54



Instituto Nacional Electoral

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN GUANAJUATO

VOCALÍA EJECUTIVA

OFICIO No. INE/GTO/JLE/VE/325/2018

GUANAJUATO, a 28 de junio de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
PRESENTE.

Por este medio, me permito remitir oficio sin número fechado el día 26 de mayo del presente año, suscrito por la C. María Clara Puentes Raya, Directora General de Periódico Correo, mediante la cual informa sobre la realización de una encuesta aplicada a una muestra representativa en el Distrito 04 Federal del Estado de Guanajuato. Por conducto de la encuestadora Vimarsa S.A. de C.V.

En este sentido, anexo al presente, en forma impresa y digital, el informe sobre los resultados, el cual contiene: reporte, objetivo, marco muestral y metodológico, principales resultados con el fraseo utilizado, base de datos y factura de pago por el servicio prestado.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Lic. Magaly G. y Carlos U.

EL VOCAL EJECUTIVO  
LIC. JAIME JUÁREZ JASSO

5513  
  
2018 JUL -2 PM 6:33  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
OFICINA EJECUTIVA  
CANON



Instituto Nacional Electoral

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN GUANAJUATO

VOCALÍA EJECUTIVA

OFICIO No. INE/GTO/JLE/VE/325/2018

GUANAJUATO, a 28 de junio de 2018

*Acuse*

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
PRESENTE.

Por este medio, me permito remitir oficio sin número fechado el día 26 de mayo del presente año, suscrito por la C. María Clara Puente Raya, Directora General de Periódico Correo, mediante la cual informa sobre la realización de una encuesta aplicada a una muestra representativa en el Distrito 04 Federal del Estado de Guanajuato. Por conducto de la encuestadora Vimarsa S.A. de C.V.

En este sentido, anexo al presente, en forma impresa y digital, el informe sobre los resultados, el cual contiene: reporte, objetivo, marco muestral y metodológico, principales resultados con el fraseo utilizado, base de datos y factura de pago por el servicio prestado.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

EL VOCAL EJECUTIVO  
LIC. JAME JUÁREZ JASSO

Original en  
Cof. Jasso  
2 CD

2018 JUN -2 PM 6:33

*Jh 21*

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
OFICINA DE PARTES COMUN

# Oficio de presentación de encuesta

Guanajuato, Guanajuato a 26 de junio del 2018

**Lic. Edmundo Jacobo Medina**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Instituto Nacional Electoral**  
**PRESENTE**

En cumplimiento del artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en donde se especifica que las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, presentamos ante usted toda la información y documentación que se señala en la fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral de un Estudio de Preferencias Electorales en el Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato publicado en el Periódico Correo el pasado 26 de junio.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto.

---

C.P. Clara Puente Raya  
Periódico Correo  
Vimarsa S.A. de C.V.

## Datos de Identificación de la encuestadora

Denominación social: Tag Strategy Partners S.C.

Nombre comercial: Tag Research

Logotipo de la empresa:



Domicilio fiscal: Valle de Oaxaca 108 Col. Valle del Campestre, León, Guanajuato. CP 37150

Teléfono: (477)3118538

Correo electrónico: [info@tag-research.com.mx](mailto:info@tag-research.com.mx)

Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública: AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado)

Experiencia profesional y formación académica de quien signa el estudio:

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Daniel Aguilar, con Maestría en Marketing Estratégico por la Universidad Iberoamericana de León, Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey. Ha dirigido y coordinado más de 1,600 estudios de opinión pública e investigaciones de mercado tanto en México como en otros países como Colombia, Argentina, Estados Unidos, entre otros.

# Metodología

En cumplimiento al artículo 136, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, normatividad vigente para el proceso electoral local de 2017-2018 en el estado de Guanajuato, el presente informe describe las características y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de preferencias electorales en el Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato dada a conocer por el PERIÓDICO CORREO el 26 de junio de 2018 a través de sus páginas impresas y electrónicas.

## **1) Objetivos del estudio:**

Conocer la opinión ciudadana sobre sus preferencias políticas en el Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato al momento de la aplicación de la encuesta

## **2) Marco Muestral:**

Se utilizó la lista de secciones electorales del Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 30 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información

## **3) Diseño muestral:**

Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones electorales se seleccionaron de manera aleatoria simple teniendo cada una de estas la misma probabilidad de ser seleccionadas, estratificando por secciones urbanas y rurales. En cada sección electoral se seleccionaron manzanas y dentro de cada manzana se seleccionaron hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se seleccionó a un entrevistado.

### a) Población objetivo:

Mexicanos mayores de 18 años con residencia electoral en el Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato y con credencial de votar vigente al momento de la entrevista.

### b) Procedimiento de selección de unidades:

La muestra se seleccionó en varias etapas. En una primera etapa se seleccionaron 30 secciones electorales definidas por el INE en el Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato. Estas fueron seleccionadas mediante un proceso aleatorio simple en donde todas y cada una tenían una misma probabilidad de ser seleccionadas, así como una probabilidad diferente de 0. En una segunda etapa, dentro de cada sección (o grupo de viviendas en área rural) se seleccionaron manzanas de manera aleatoria, en una tercera etapa se seleccionó aleatoriamente viviendas en cada manzana previamente seleccionada, la muestra fue determinada por afijación proporcional al tamaño de cada sección. En una cuarta etapa, el encuestador

seleccionó a un ciudadano al cual se le aplicó la entrevista. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos y rechazos para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada total se obtuvieron un total de 600 entrevistas.

c) Procedimiento de la estimación:

Las estimaciones que se presentan son frecuencias simples, es decir, no se considera el uso de factores de expansión o de ningún otro modelo estadístico.

El fraseo exacto utilizado para cada pregunta fue cómo se reporta e informa en la publicación realizada por el PERIÓDICO CORREO. Para la pregunta referente a intención de voto se utilizó una boleta electoral impresa a color en hoja de papel tamaño carta la cual incluyó los nombres oficiales de todos los candidatos contendientes, los partidos políticos que representan y en el orden en el que aparecerán en la boleta. Dicha hoja de papel mantuvo la leyenda "muestra" y las preguntas formuladas fueron las siguientes: "Si hoy fuera la elección a Diputado Federal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?", "Si hoy fuera la elección a Gobernador del Estado de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?", "Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?".

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto bruto, es decir, estos consideran y especifican la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anularía su voto.

Con base en los lineamientos del INE, la publicación incluyó una vitrina metodológica cumpliendo con lo solicitado en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. De la misma manera, en la publicación se especificó la siguiente leyenda: "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:

En total se realizaron 600 entrevistas, todas ellas cara a cara. El criterio de elegibilidad fue que los entrevistados tuvieran credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se obtuvo a través de dispositivos electrónicos tablets las cuales tenían el cuestionario cargado en un sistema de procesamiento.

e) Calidad de la estimación:

El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 4.00%. El lector de este documento

debe considerar que además del error muestral, pueden existir otros ocasionados por el fraseo de las preguntas, el entendimiento de la pregunta por parte del entrevistado, además de otras incidencias en el trabajo de campo.

- f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:  
La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Diputado Federal del Distrito 4 ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?" fue de 23.2% e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. Dicha frecuencia fue presentada en la publicación especificando los porcentajes correspondientes a cada respuesta.

La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Gobernador de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?" fue de 11.8% e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. Dicha frecuencia fue presentada en la publicación especificando los porcentajes correspondientes a cada respuesta.

La frecuencia de no respuesta para la pregunta "Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?" fue de 7.1% e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. Dicha frecuencia fue presentada en la publicación especificando los porcentajes correspondientes a cada respuesta.

- g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 29.07% para la encuesta, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas". La cantidad de Rechazos de personas elegibles fue de 232 personas y la cantidad de abandonos fue de 14 casos.

#### **4) Método y fecha de recolección de la información:**

Se empleó un método de entrevistas cara a cara en la vivienda de cada entrevistado. Como criterio de elegibilidad, se consideró requisito que la persona entrevistada habitara en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el Distrito 4 Federal del Estado de Guanajuato. Las fechas de realización del estudio fueron del 20 al 21 de junio de 2018.

5) El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:

El cuestionario utilizado fue el siguiente:

FOLIO

### Encuesta de Preferencias Electorales en el Distrito 4

#### Introducción

Buenos... mi nombre es... (mostrar gafete). Trabajo para Tag Research, una empresa de investigación de mercados y estamos realizando una entrevista sobre algunos temas del distrito 4, esta investigación va dirigida a la población de esta localidad. Necesitamos preguntarle acerca de los problemas que usted percibe en su colonia y las soluciones que podrían existir.

¿Me permite realizar la entrevista?

#### Confidencialidad

Conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, le informamos que los datos personales que usted libre y voluntariamente proporcione en esta entrevista serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico. Asimismo, le invitamos a que pueda consultar y conocer nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web <http://www.tag-research.com.mx>

#### MÓDULO 1. PREFERENCIAS ELECTORALES

- 1) ¿Sabe usted que el 1° de julio se llevarán a cabo elecciones para presidente, gobernador y presidente municipal?
- a) Si       b) No
- 2) Del 1 al 10 ¿qué tan probable es que usted vaya a votar en las próximas elecciones? Siendo 1 muy poco probable y 10 altamente probable \_\_\_\_\_
- 3) Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE PRESIDENTE DE MÉXICO)
- |                                |                          |                                   |                          |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| a) Ricardo Anaya del PAN       | <input type="checkbox"/> | b) José Antonio Meade del PRI     | <input type="checkbox"/> |
| c) Ricardo Anaya del PRD       | <input type="checkbox"/> | d) José Antonio Meade del PVEM    | <input type="checkbox"/> |
| e) Andrés Manuel López de PT   | <input type="checkbox"/> | f) Ricardo Anaya de MC            | <input type="checkbox"/> |
| g) José Antonio Meade de PANAL | <input type="checkbox"/> | h) Andrés Manuel López de Morena  | <input type="checkbox"/> |
| i) Andrés Manuel López de PES  | <input type="checkbox"/> | j) Margarita Zavala Independiente | <input type="checkbox"/> |
| k) Jaime Rodríguez "El Bronco" | <input type="checkbox"/> | l) No sabe, Pase P5               | <input type="checkbox"/> |
| m) Ninguno, Pase P5            | <input type="checkbox"/> | n) Anularé mi voto, Pase P5       | <input type="checkbox"/> |
- 4) ¿Su voto para Presidente de México se definió de manera reciente o lo definió desde hace tiempo?
- a) De manera reciente       b) Lo definió desde hace tiempo

- 5) Si hoy fuera la elección a Diputado Federal del Distrito 4 ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE DIPUTADO FEDERAL)
- |  |                          |  |                                     |
|--|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a) Juan Carlos Romero Hicks del PAN      | <input type="checkbox"/> | b) Angel Eduardo Zamora Gonzalez del PRI | <input type="checkbox"/>            |
| c) Juan Carlos Romero Hicks del PRD      | <input type="checkbox"/> | d) Claudia Olivia Rangel Chia del PVEM   | <input type="checkbox"/>            |
| e) Angelica Olguin Carrillo de PT        | <input type="checkbox"/> | f) Juan Carlos Romero Hicks de MC        | <input type="checkbox"/>            |
| g) Cynthia Lorena Patlan Gutierrez de NA | <input type="checkbox"/> | h) Angelica Olguin Carrillo de Morena    | <input checked="" type="checkbox"/> |
| i) Angelica Olguin Carrillo de PES       | <input type="checkbox"/> | j) No sabe, Pase P7                      | <input type="checkbox"/>            |
| k) Ninguno, Pase P7                      | <input type="checkbox"/> | l) Anularé mi voto, Pase P7              | <input type="checkbox"/>            |
- 6) ¿Su voto para DIPUTADO FEDERAL se encuentra definido o aún podría cambiar?
- a) Ya está definido  Pase P8      b) Aún podría cambiar
- 7) ¿Por cual partido o candidato Federal del Distrito 4 podría cambiar su voto? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE DIPUTADO FEDERAL)
- |  |                          |  |                                     |
|--|--------------------------|--|-------------------------------------|
| a) Juan Carlos Romero Hicks del PAN      | <input type="checkbox"/> | b) Angel Eduardo Zamora Gonzalez del PRI | <input type="checkbox"/>            |
| c) Juan Carlos Romero Hicks del PRD      | <input type="checkbox"/> | d) Claudia Olivia Rangel Chia del PVEM   | <input type="checkbox"/>            |
| e) Angelica Olguin Carrillo de PT        | <input type="checkbox"/> | f) Juan Carlos Romero Hicks de MC        | <input type="checkbox"/>            |
| g) Cynthia Lorena Patlan Gutierrez de NA | <input type="checkbox"/> | h) Angelica Olguin Carrillo de Morena    | <input checked="" type="checkbox"/> |
| i) Angelica Olguin Carrillo de PES       | <input type="checkbox"/> |  |                                     |
- 8) Si hoy fuera la elección a Gobernador del Estado de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (ENCUESTADOR MOSTRAR BOLETA DE GOBERNADOR DEL ESTADO)
- |                                       |                          |  |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a) Diego Sinhue Rodríguez Vallejo PAN | <input type="checkbox"/> | b) Gerardo Sánchez García del PRI      | <input type="checkbox"/> |
| b) Diego Sinhue Rodríguez Vallejo PRD | <input type="checkbox"/> | d) Felipe Arturo Camarena del PVEM     | <input type="checkbox"/> |
| e) Ricardo Sheffield Padilla de PT    | <input type="checkbox"/> | f) Diego Sinhué Rodríguez Vallejo MC   | <input type="checkbox"/> |
| g) Martha Bertha Solórzano de PANAL   | <input type="checkbox"/> | h) Ricardo Sheffield Padilla de Morena | <input type="checkbox"/> |
| i) Ricardo Sheffield Padilla de PES   | <input type="checkbox"/> | j) No sabe                             | <input type="checkbox"/> |
| k) Ninguno                            | <input type="checkbox"/> | l) Anularé mi voto                     | <input type="checkbox"/> |
- 9) ¿Su voto para Gobernador de Guanajuato se definió de manera reciente o lo definió desde hace tiempo?
- a) De manera reciente       b) Lo definió desde hace tiempo
- 10) ¿Por qué partido jamás votaría?
- |     |                          |        |                          |     |                          |    |                          |         |                          |           |                          |
|-----|--------------------------|--------|--------------------------|-----|--------------------------|----|--------------------------|---------|--------------------------|-----------|--------------------------|
| PAN | <input type="checkbox"/> | PRI    | <input type="checkbox"/> | PRD | <input type="checkbox"/> | PT | <input type="checkbox"/> | PVEM    | <input type="checkbox"/> | Independ. | <input type="checkbox"/> |
| MC  | <input type="checkbox"/> | MORENA | <input type="checkbox"/> | PES | <input type="checkbox"/> | NA | <input type="checkbox"/> | NO SABE | <input type="checkbox"/> | NINGUNO   | <input type="checkbox"/> |
- 11) ¿Qué candidato o partido político cree que ganará las elecciones a Gobernador?
- |                                       |                          |  |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|--|--------------------------|
| a) Diego Sinhue Rodríguez Vallejo PAN | <input type="checkbox"/> | b) Gerardo Sánchez García del PRI      | <input type="checkbox"/> |
| c) Diego Sinhue Rodríguez Vallejo PRD | <input type="checkbox"/> | d) Felipe Arturo Camarena del PVEM     | <input type="checkbox"/> |
| e) Ricardo Sheffield Padilla de PT    | <input type="checkbox"/> | f) Diego Sinhué Rodríguez Vallejo MC   | <input type="checkbox"/> |
| g) Martha Bertha Solórzano de PANAL   | <input type="checkbox"/> | h) Ricardo Sheffield Padilla de Morena | <input type="checkbox"/> |
| i) Ricardo Sheffield Padilla de PES   | <input type="checkbox"/> | j) No sabe                             | <input type="checkbox"/> |
| k) Ninguno                            | <input type="checkbox"/> | l) Anularé mi voto                     | <input type="checkbox"/> |
- 12) ¿Qué candidato o partido político cree que ganará las elecciones a Presidente de México?
- |                                |                          |                                  |                          |
|--------------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| a) Ricardo Anaya del PAN       | <input type="checkbox"/> | b) José Antonio Meade del PRI    | <input type="checkbox"/> |
| c) Ricardo Anaya del PRD       | <input type="checkbox"/> | d) José Antonio Meade del PVEM   | <input type="checkbox"/> |
| e) Andrés Manuel López de PT   | <input type="checkbox"/> | f) Ricardo Anaya de MC           | <input type="checkbox"/> |
| g) José Antonio Meade de PANAL | <input type="checkbox"/> | h) Andrés Manuel López de Morena | <input type="checkbox"/> |

i) Andrés Manuel López de PES  
k) Jaime Rodríguez "El Bronco"

j) Margarita Zavala Independiente  
l) No sabe

13) Ahora, suponga que el candidato presidencial al que usted le va no tiene posibilidades de ganar, ¿cambiaría su voto por alguno que si tuviera posibilidades?

a) Si cambiaría mi voto  b) No cambiaría mi voto  c) No sabe

### MÓDULO 3. CONOCIMIENTO DE ASPIRANTES

14) ¿Conoce o ha escuchado sobre las siguientes personas? ¿cuál es su opinión sobre ellos/as?

	¿conoce?		¿cuál es su opinión sobre ellos/as?			
	Si	No	Buena	Regular	Mala	Sin opinión
Juan Carlos Romero Hicks						
Angel Eduardo Zamora Gonzalez						
Claudia Olivia Rangel Chia						
Cynthia Lorena Patlan Gutierrez						
Angelica Olguin Carrillo						

Dicho cuestionario fue cargado en tablets y los encuestadores aplicaron el instrumento.

#### 6) Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:

Los resultados sobre preferencia electoral se basan en frecuencias simples de 600 respuestas a igual número de electores entrevistados. El nivel de confianza es de 95 por ciento y el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.00 por ciento.

#### 7) Denominación del software utilizado para el procesamiento:

La información fue procesada y analizada en SPSS.

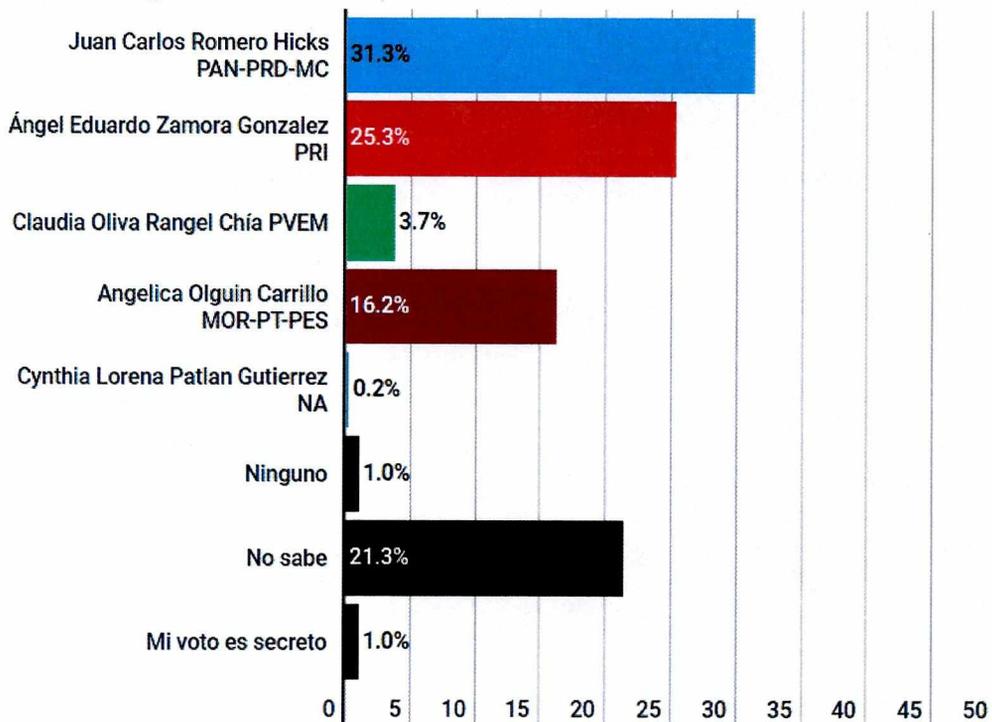
#### 8) La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos:

Se anexa la base de datos en versión electrónica en versión Excel.

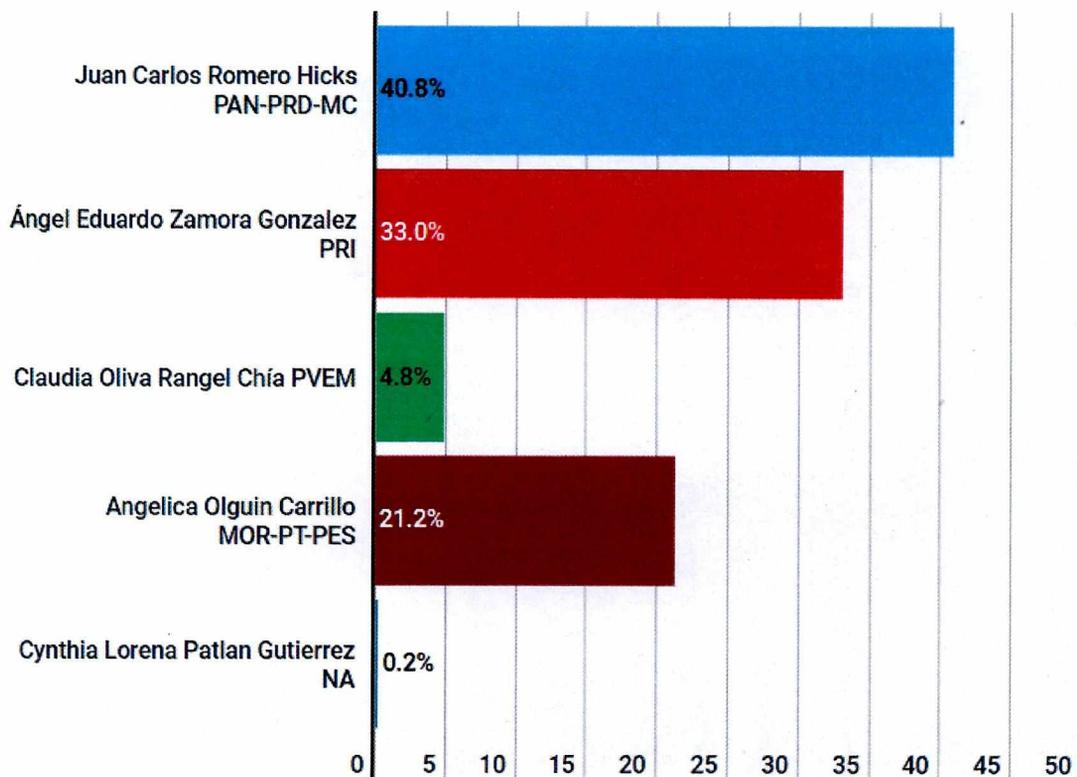
#### 9) Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta:

A continuación, se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 26 de junio en el PERIÓDICO CORREO. Estos resultados son frecuencias simples y consideran preferencia de votación bruta:

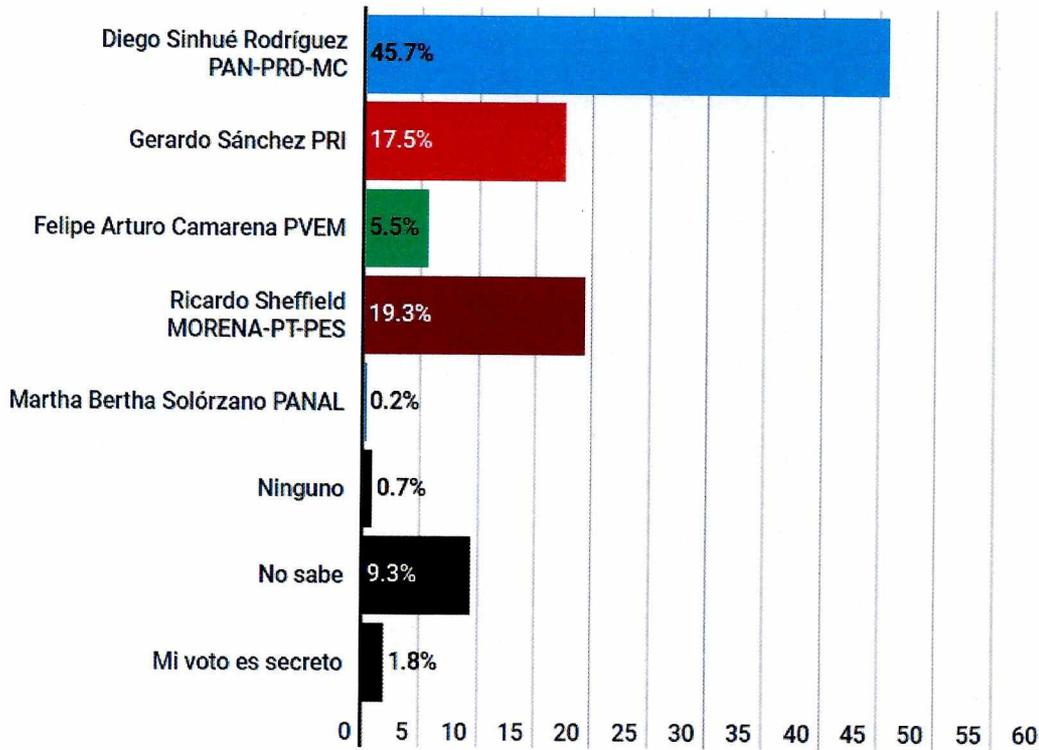
Si hoy fuera la elección a Diputado Federal del Distrito 4 ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (preferencia bruta)



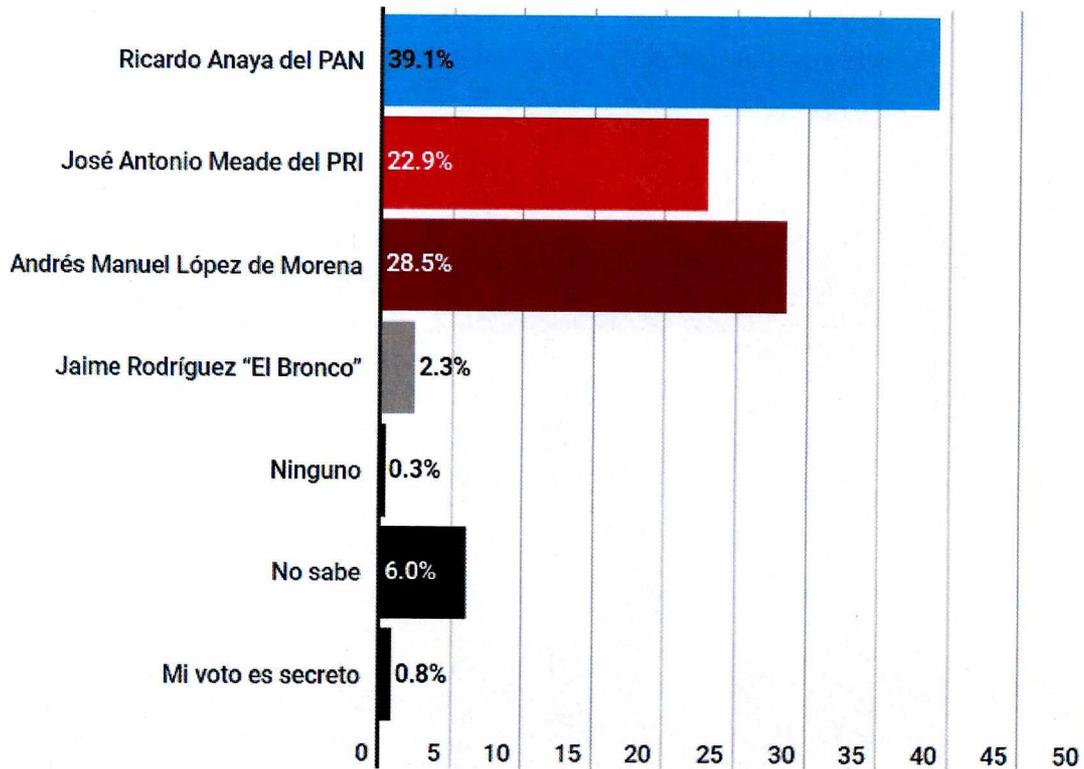
Si hoy fuera la elección a Diputado Federal del Distrito 4 ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría? (preferencia efectiva)



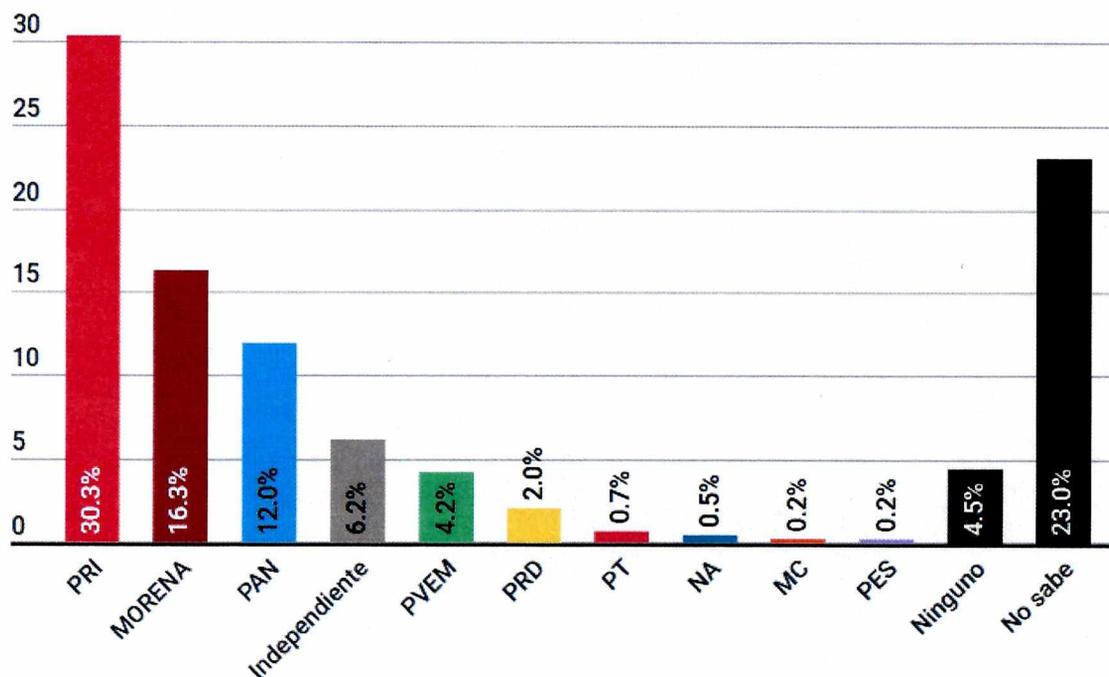
Si hoy fuera la elección a Gobernador de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?



Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?



¿Por qué partido jamás votaría?



#### 10) Autoría y financiamiento:

La encuesta fue ordenada, patrocinada y publicada por PERIÓDICO CORREO. El diseño y la realización de la encuesta son responsabilidad del Mtro. Rubén Daniel Aguilar Alonso, director y representante legal de Tag Strategy Partners S.C.

Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:

Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V.  
Carr. Gto.- Juventino Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260  
Tel. (473) 7331266  
[www.periodicocorreo.com.mx](http://www.periodicocorreo.com.mx)

Persona moral que patrocinó la publicación:

Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V.  
Carr. Gto.- Juventino Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260  
Tel. (473) 7331266  
[www.periodicocorreo.com.mx](http://www.periodicocorreo.com.mx)

Persona moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta

Tag Strategy Partners S.C.  
Valle de Oaxaca 108. Col. Valle del Campestre, León, Gto. C.P.37150  
Tel (477)3118538  
[www.tag-research.com.mx](http://www.tag-research.com.mx)

## **12) Experiencia profesional y formación académica:**

El responsable del diseño y realización de la encuesta es Daniel Aguilar, con Maestría en Marketing Estratégico por la Universidad Iberoamericana de León, Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey. Ha dirigido y coordinado más de 1,500 estudios de opinión pública e investigaciones de mercado tanto en México como en otros países como Colombia, Argentina, Estados Unidos, entre otros.

### **Sobre Tag Research**

Tag Research es una empresa con 20 años de experiencia en la investigación de mercados. Actualmente está rankeada por la revista especializada Merca2.0 como una de las empresas más importantes del país. Además de México, contamos con oficinas en Colombia (Bogotá) y Argentina (Buenos Aires).



Tag Research ofrece técnicas innovadoras y un servicio personalizado a nuestros clientes. El valor que Tag Research ofrece a sus clientes proviene de la experiencia que tenemos en más de 1,500 estudios realizados. El enfoque por industrias permite conocer las necesidades particulares y las prácticas líderes que ayudan a las organizaciones en su proceso de ser mejores a nivel global.

En Tag Research contamos con un equipo enfocado en el desarrollo de estudios de mercado, análisis de demanda-oferta, estudios de impacto económico, definición de planes estratégicos, así como el desarrollo y análisis de políticas públicas a través de proyectos que apoyan al sector público a mejorar y solucionar situaciones específicas en el entorno social, económico, financiero y regulatorio.

Nuestro conocimiento de la economía, los mercados e industrias nos permite apoyar a diversas entidades del gobierno a redefinir sus estrategias y también apoyarlos con la definición de recomendaciones de política pública.

Capacidades de investigación y análisis: Nuestra experiencia sólida en la evaluación del desempeño estratégico de nuestros clientes de sector público y privado en diversos sectores nos da el conocimiento y herramientas para llevar evaluar de manera eficiente y profunda las fuerzas internas y externas que impactan sus programas e iniciativas

Diseño y análisis de encuestas: Nuestros profesionales han desarrollado una gama de modelos y herramientas para el análisis económico, financiero y programático en varios sectores. Contamos con un equipo enfocado en la planeación, diseño, recopilación de datos, procesamiento de datos y análisis estadístico de proyectos con base en encuestas.

Algunos de los clientes que Tag Research atiende, son:



Empresa afiliada a AMAI

Tag Research es parte de la AMAI, la cual aglutina a las principales agencias de investigación de mercados del país:



# Certificado

La AMAI se enorgullece de contar entre sus miembros a:

**Tag Strategy Partners S.C./  
Tag Research**

siendo parte de nuestra Asociación,  
desde el 14 de marzo de 2016.

Heriberto López Romo  
Presidente

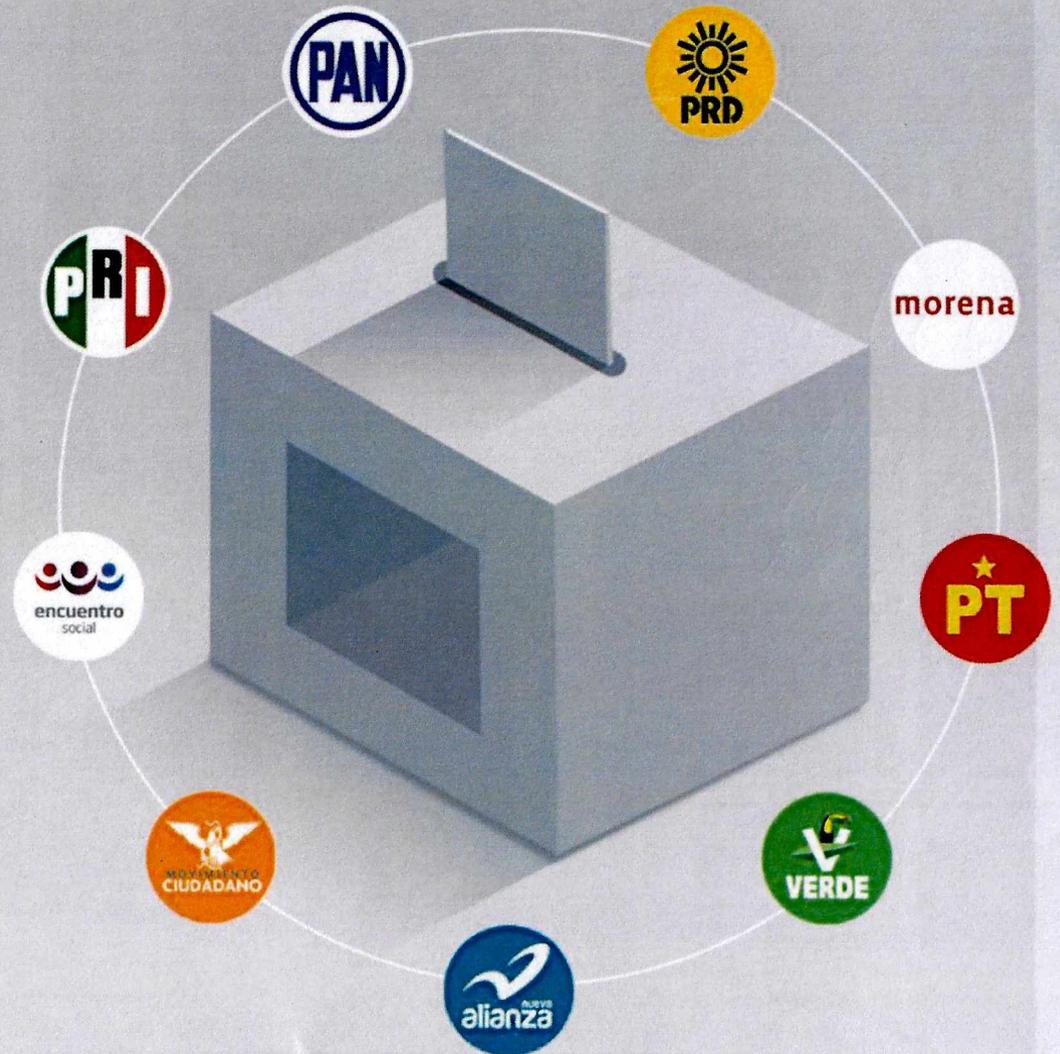
Alejandro Garnica Andrade  
Vicepresidente Ejecutivo

Miembro  
Adherente

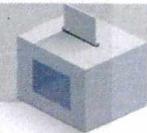
Abril 2016



# Encuesta de Preferencias Electorales en Distrito 4 federal de Guanajuato – Junio 2018



Encuesta en Vivienda



## Vitrina metodológica

Fecha del levantamiento: 20 al 21 de junio del 2018

Población objetivo: Mexicanos mayores de 18 años con residencia electoral en los municipios que integran el Distrito 4 Federal de Guanajuato y con credencial de votar vigente al momento de la entrevista.

Tamaño de la muestra: 600 entrevistas en vivienda.

Fraseo exacto: El fraseo exacto utilizado para cada pregunta fue cómo se reporta e informa en el presente documento. Para la pregunta referente a intención de voto se utilizó una boleta electoral impresa a color en hoja de papel tamaño carta la cual incluyó los nombres oficiales de todos los candidatos contendientes, los partidos políticos que representan y en el orden en el que aparecerán en la boleta. Dicha hoja de papel mantuvo la leyenda “boleta simulada” y se le preguntó al entrevistado: “Si hoy fuera la elección a Presidente Municipal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?”

Tasa de rechazo a la entrevista: 29.07% de las personas abordadas declinaron a contestar la encuesta o la suspendieron. La tasa de rechazo se calculó de la siguiente manera:  $Tasa\ de\ rechazo = (R + S) / (E + R + S)$ . En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”. La cantidad de rechazos de personas elegibles fue de 232 personas y la cantidad de abandonos fue de 14 casos.

Frecuencia de la no respuesta: La frecuencia de no respuesta para la pregunta “Si hoy fuera la elección a Diputado Federal ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?” fue de 23.2% e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. La frecuencia de no respuesta para la pregunta “Si hoy fuera la elección a Gobernador de Guanajuato ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?” fue de 11.8% e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. La frecuencia de no respuesta para la pregunta “Si hoy fuera la elección a Presidente de México ¿por cuál de estos candidatos o partidos votaría?” fue de 7.1% e incluye las menciones de a) Ninguno, b) No sabe y c) anularé mi voto. En todos los casos se presenta la no respuesta como parte de los resultados de preferencia bruta, para la preferencia efectiva se eliminó la no respuesta y se recalcularon las preferencias.

Forma de procesamiento de resultados: Las estimaciones que se presentan son frecuencias simples, es decir, no se considera el uso de factores de expansión o de ningún otro modelo estadístico. Se presentan resultados brutos, es decir, incluyen los motivos de no respuesta.



## Vitrina metodológica

**Calidad de la estimación:** El diseño de la muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos en 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +/- 4.00%. El lector de este documento debe considerar que además del error muestral, pueden existir otros ocasionados por el fraseo de las preguntas, el entendimiento de la pregunta por parte del entrevistado, además de otras incidencias en el trabajo de campo.

**Diseño y selección de muestra:** El tipo de muestreo es probabilístico y polietápico. Se utilizó como marco de muestreo el listado de secciones electorales registrado en el INE con corte al 30 de mayo del 2018, para la muestra se seleccionaron de manera aleatoria 29 secciones electorales (urbanas y rurales) en el Municipio de Irapuato. En cada sección se tomaron manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana viviendas y en cada vivienda se seleccionó aleatoriamente a un ciudadano al cual se le aplicó la entrevista. La cantidad de entrevistas en cada sección fue establecida de manera proporcional al listado nominal.

**Recolección de datos:** Las entrevistas fueron realizadas cara a cara en viviendas particulares utilizando un cuestionario semi estructurado previamente cargado en una Tablet. Dichas entrevistas fueron realizadas por 10 entrevistadores que fueron monitoreados por 2 supervisores y 1 coordinador de campo.

**Empresa que patrocinó o pagó la encuesta o sondeo:** Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V. con domicilio en Carr. Gto.-J. Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260. "periodicocorreo.com.mx". 

**Empresa que llevó a cabo la encuesta o sondeo:** Tag Research, agencia de investigación asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados) la cual es una empresa dedicada en su totalidad a la opinión pública e investigación de mercados. Razón social Tag Strategy Partners S.C. ubicada en Valle de Oaxaca 108 Col. Valle del Campestre, Irapuato, Gto. C.P. 37150. "www.tag-research.com.mx" 

**Empresa que solicitó, ordenó o pagó su publicación o difusión:** Periódico CORREO, diario publicado y distribuido por VIMARSA, S.A. DE C.V. con domicilio en Carr. Gto.-J. Rosas Km. 12, Guanajuato, Gto., C.P. 36260. "periodicocorreo.com.mx". 

Los resultados presentados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de la población sujeta a estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos. En cumplimiento a los ordenamientos legales se entregarán los resultados completos al organismo u organismos electorales correspondientes que respaldan la información publicada.